

CIRCULAR 12-18

**A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS
A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS**

CRITERIUM M10 Y M-12 TEMPORADA 2017-2018

1. EDAD DE LOS TIRADORES/AS Y NOMENCLATURA
2. SISTEMA DE COMPETICIÓN
3. MATERIAL DE ESGRIMA
4. NORMAS DE INSCRIPCIÓN
5. CUOTA DE PARTICIPACIÓN
6. ARBITRAJE
7. NORMAS DE COMPORTAMIENTO
8. LUGAR DE CELEBRACIÓN
9. HORARIOS

1. EDAD DE LOS TIRADORES/AS Y NOMENCLATURA

Podrán participar en el Criterium M-12 los tiradores nacidos en los años 2006 y 2007:

- Año 2006 – ALEVÍN 2
- Año 2007 – ALEVÍN 1

Podrán participar en el Criterium M-10 los tiradores/as nacidos en los años 2008, 2009 y 2010:

- Año 2008 – BENJAMÍN 2
- Año 2009 – BENJAMÍN 1
- Año 2010 - PREBENJAMÍN

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se llevará a cabo la ronda de poules separadamente para cada categoría: PREBENJAMÍN, BENJAMÍN 1, BENJAMÍN 2, ALEVÍN 1, ALEVÍN 2, siendo requisito imprescindible que exista un número mínimo de 10 tiradores/as participantes. Si en alguna categoría no se pudiera llegar a este número mínimo, los tiradores/as inscritos participarían conjuntamente con los de la misma categoría pero del sexo contrario. En caso de que de esta manera, tampoco se alcanzara el número mínimo, participarían conjuntamente con los de la categoría inmediatamente superior.

La competición comenzará con una vuelta de poule, preferentemente de 8 tiradores o de 7 como mínimo.

Se clasifican los 8 primeros para cada una de las finales por categoría. Para los demás tiradores/ habrá finalizado el Criterium.

Ningún tirador/a con todo victorias en la ronda de poules, podrá ser eliminado. En este supuesto, será necesario disputar un asalto de E/D a 10 tocos entre los tiradores/as clasificados con el menor número de serie después de la finalización de las poules, para decidir los 8 finalistas.

Únicamente se disputará el primer asalto de la final de 8 tiradores, los cuatro vencedores serán considerados como ganadores.

Si por el número de participantes, no fuera necesario realizar algunos asaltos de E/D, resultarían ganadores directos del Criterium Nacional, aquellos tiradores/as que no tuvieran rival en el cuadro final de 8 tiradores.

La duración de los asaltos será la siguiente para todas las armas y categorías:

- En Poule: asaltos a 5 tocos con una duración máxima de 3 minutos.
- En la Eliminación Directa: asaltos a 10 tocos en dos tiempos de 3 minutos cada uno de ellos (entre tiempo y tiempo existirá 1 minuto de descanso para las armas de espada y florete; al sable, el minuto de descanso se realizará en la mitad del asalto, cuando alguno de los tiradores/as llegue a 5 tocos.

Se podrá participar en más de un arma en la misma categoría.

3 . MATERIAL DE ESGRIMA

Es obligatorio el uso del traje de esgrima completo.

Todas las competiciones de todas las armas se realizarán con el material eléctrico desde la ronda de poules.

No es obligatorio el uso de la barbada eléctrica al florete.

Se ruega a todos los clubes que comprueben con antelación el funcionamiento del material, con objeto de evitar los retrasos que suponen los cambios de material defectuoso.

En las armas de espada y florete, se pasará el control de peso y galgas en la fase de la competición que el Directorio Técnico crea oportuno. En ningún caso se realizará el control a petición expresa de los capitanes de equipo.

El uso del tamaño del arma en las categorías ALEVÍN 1 Y ALEVÍN 2 será libre.

Es uso del tamaño del arma en las categorías: PREBENJAMÍN, BENJAMÍN 1 Y BENJAMÍN 2 será obligatoriamente del número 0 y 2, asimismo será también obligatorio que el resto de componentes de las armas sean del tamaño acorde.

La pista tendrá una longitud de 10 metros como mínimo.



4 . NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán a través de la herramienta de Gestión de la RFEE. Por lo tanto, es necesario solicitar a cada Federación Territorial que active la ficha de cada tirador/a en su categoría. Todas las licencias serán sin coste.

El plazo máximo de inscripción finalizará a las 24 horas del lunes 21 de mayo.

5. CUOTA DE PARTICIPACIÓN

La cuota de participación del Criterium Nacional M10 y M12 será de 10 euros por tirador o tiradora, que serán abonados en el momento de la confirmación de tiradores/as.

6. ARBITRAJE

6.1 Determinación del número de tiradores/as:

Para determinar el número de tiradores/as que será tenido en cuenta para establecer los árbitros que los clubes aportarán al Criterium, cada arma se considerará una competición, sin distinción de género, por lo que deberán sumarse los tiradores y tiradoras M10 y M12.

6.2 Aportación de árbitros:

Los clubes deberán aportar árbitros según la normativa de la RFEE:

Tiradores/as	Árbitros
De 1 a 4	0
De 5 a 9	1
De 9 a 15	2
Más de 15	3

6.3 Titulación de árbitros:

Los árbitros que se aporten podrán tener titulación nacional o territorial, estos últimos es necesario que tengan experiencia suficiente para afrontar con garantías la competición.

6.4 Cuota arbitral:

Los clubes que no tengan que aportar árbitro, deberán abonar una cuota de arbitraje de 5 euros por tirador/a, que será abonada en la confirmación de tiradores/as.

7 . NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Para el correcto desarrollo de la competición, se hace imprescindible restringir el acceso a la zona de combate. Los entrenadores únicamente serán autorizados a acceder a dicha zona, para ayudar a los tiradores/as a enchufarse o desenchufarse, quedando expresamente



desautorizados para acceder a la zona de combate y permanecer al lado de la pista con objeto de dar instrucciones o animar a los tiradores/as.

Se han recibido en la RFEF algunas opiniones acerca de la excesiva presión, en algunas ocasiones, que se ejerce sobre los tiradores/as, por parte de algunos entrenadores. Es muy importante, en estas edades, que la imagen que los padres reciban de nuestro comportamiento sea la adecuada, con objeto de que tanto los niños como sus padres, deseen continuar desarrollando nuestro deporte. Por ello rogamos a todos los entrenadores, la máxima colaboración para la consecución de ese objetivo, sin olvidar que la pretensión de este Criterium es la de llevar a cabo una fiesta de la esgrima.

Por otra parte, estará totalmente prohibida la introducción de bebidas azucaradas y comida en la zona de pistas. Asimismo, se ruega que las botellas de plástico de agua sean depositadas en los contenedores de basura distribuidos por la instalación.

8. LUGAR DE CELEBRACIÓN

El Criterium 2018 se celebrará en el Pabellón Polideportivo “El Torreón” sito en la calle Camino de las Huertas, 38 – 28223 Pozuelo de Alarcón.

<https://www.google.es/maps/place/Polideportivo+El+Torre%C3%B3n/@40.4456161,-3.8107126,16.5z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0x3ebb41bf0b87745d!8m2!3d40.4448995!4d-3.8106333>

9. HORARIOS

Sábado 26 de mayo

Florete Masculino y Femenino M-12

08:30 Llamada de tiradores/as
09:00 Scratch
09:30 Inicio de poules
12:00 Entrega de trofeos y regalos

Florete Masculino y Femenino M-10

11:30 Llamada de tiradores/as
12:00 Scratch
12:30 Inicio de poules
14:30 Entrega de trofeos y regalos

Sable Masculino y Femenino M-12

14:00 Llamada de tiradores/as
14:30 Scartch
15:00 Inicio de poules
17:00 Entrega de trofeos y regalos



Sable Masculino y Femenino M-10

16:30 Llamada de tiradores/as
17:00 Scratch
17:30 Inicio de poules
19:30 Entrega de trofeos y regalos

*Los horarios podrán sufrir modificaciones en función de la inscripción.

Domingo 27 de mayo

Espada Masculina y Femenina M-12

08:30 Llamada de tiradores/as
09:00 Scratch
09:30 Inicio de poules
12:30 Entrega de trofeos y regalos

Espada Masculina y Femenina M-10

12:30 Llamada de tiradores/as
13:00 Scratch
13:30 Inicio de poules
15:30 Entrega de trofeos y regalos

Desde esta secretaría, se ruega a todas las personas involucradas en la competición: tiradores/as, árbitros/as, entrenadores/as, directivos/as y personas del entorno de los tiradores, la máxima colaboración en el desarrollo de la competición. El objetivo que todos tenemos es hacer una competición ordenada, segura y atractiva, que sirva de ejemplo organizativo y permita que cada vez más personas estén interesadas en practicar nuestro deporte.

EL SECRETARIO GENERAL

